







Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE SALUD EN Q.ROO

Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1

Área: JEFATURA DE ENFERMERÍA

No de Oficio: SES/DDG/JS1/ENFERMERIA/379/X/2018

Expediente: 2018

"2018, Año por una Educación Inclusiva"

Asunto: Comisión

Chetumal, Quintana Roo, a 26 de Octubre de 2018

L.E. MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ ORTEGA JEFA DE ENFERMERIA DE LA JS No. 1 PRESENTE

Sea esta una oportunidad para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo informarle que se le comisiona el día 29 de Octubre del presente año al centro de Salud de **Mahahual**, con la finalidad de dar seguimiento a la supervisión de procesos y funciones de enfermería. Por lo que se le autoriza una cuota de viáticos sin pernocta o al 50% con cargo al Programa Operativo Anual (POA).

Esperando contar con su apoyo y sin otro asunto a tratar me despido de usted.

CONTRACTOR OF THE SECOND

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. LA JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 1

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIÓS ESTATALES DE SALUD JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 1

MSP. ZOILA MAGDALENO SANDOVAL

C.C.P.LIC. NADIA VIZCAINO GONZALEZ.- RESPONSABLE JURISDICCIONAL DE RECURSOS HUMANOS C.c.p. 4 Minutario ZMS/RHI/MAGO/rag*

Jurisdicción Sanitaria No. 1 Av. Andrés Quintana Roo esq. Chapultepec No. 141 Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.

> Tel.: (983)8320097 ext. 119 www.salud.groo.gob.mx



MS.P. Alejandra Aguirre Crespo Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud







07:00 p. m.

29/10/2018

07:00 a.m.

29/10/2018

Anexo II Oficio de Comisión N° 379

			ORI	DEN DE	MINISTRACIÓN DE	VIATICOS Y	PASAJE	S			
Ejer	cicio	Trimestre	Tipo de	Plaza	Clave o Nivel de Puesto	Denominación del Puesto		Denominación del Cargo		Área de Adscripción	
20	018	OCTUBRE-DICIEMBRE	ВА	CF a	10024161103M0210523004 6751	ENFERMERA GEN	ENFERMERA GENERAL "C"		ENFERMERA GENERAL "C"		JEFATURA DE ENFERMERIA
	e complete	to del (la) serv Primer apellido	idor públ Segu Apel	ndo	Denominación del Encargo o Comisión	Tipo de viaje (Nacional/Inte rnacional)	acom	ero de perso pañantes e ión del serv público (a)	n la l		e ejercido por el e acompañantes
	LOS ANGELES	GÓMEZ 12152D5	ORTI		SUPERVISAR	NACIONAL		0			\$0.00
Cargo a	al Progra	ma:			PROGRAMA	A OPERATIVO	ANUAL	(POA)	and the same of th		
L de Ademinaión dol				Mating dal			Periodo de la Comisión				
Luga	Comisionado		Luga	Lugar del Encargo o Comisión		Motivo del Encargo o	Medio de Transporte	Salid (hora/dí	131	Regreso (hora/día/mes/	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad	Comisión	Transporte		s/añ		ño)

MAHAHUAL

SUPERVISAR

Rate .	1			
		Importe Ejercido Por el Er	ncargo o Comisión	
Clave(s) Pre	esupuestal (es): 21	Anticipo	Liquidación	
Clave de Partidas	Denominación de la Partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados de encargo o comisión
37501	Viáticos en el país	\$200.00	\$200.00	\$200.00
37101	Pasajes aéreos nacionales			
37201	Pasajes terrestres nacionales			•
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			
39201	Impuestos y derechos	/		
	Total comisión:	\$200.00	\$200.00	\$200.00

Re	specto a los Informes sobre el Enc	argo o Comisión	
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (dia, mes y año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	constancia de desempeño	Hipervinculo a los lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
05/11/2018		A 10 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	

EL CON

MEXICO Q.ROO CHETUMAL MEXICO Q.ROO

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELJEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA Nº 1

HE OSE JOAQUIN CALDERON GUZMAN ..E. MARIA DE LOS ANG

NO SANDOVAL

signado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentac Me comprometo a comproba el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reinto los importes no devengados, de otro se en periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importes pondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en http://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.



MS.P. Alejandra Aguirre Crespo Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud







Anexo III Oficio N° 379

DE LA COMISIÓN		
FECHA DE ELABORACIÓN		
26/10/2018		
OS GENERALES		
MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ ORTEGA		
JEFA DE ENFERMERAS		
JURISDICCION SANITARIA No. 1		
29/10/2018		
MAHAHUAL		
\$200.00		
NES Y PROCESOS DE ENFERMERÍA		

FIRMA DE COMISIONADO

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO

L.E. MARIA DE LOS ANGELES GÓMEZ ORTEGA

DR. RICARDO PIMENTEL HERNANDEZ

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VENDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS. ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL

ESTADO DE QUINTANA ROO.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

descontado el importes correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en http://groo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.



MS.P. Alejandra Aguirre Crespo Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud







Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN

NÚM DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: SES/DD6/JS1/ENFERMENA/379/X/2018

POR EL FUNCION	ARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINIST	IKATIVA ANTE LA
	CUAL SE DESARROLLÓ LA COMISIÓN	1 0 49
HAGO CONSTAR QUE EL C. LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE: LOS DÍAS:	Maria de los Hoge Ma ha ha ha de 29 de Octubre	les Go'mez Ortega de 2018
		Whos Me
		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
eth Reje	SELLO CON NOMBRE Y FIRMA	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD URISDICCIÓN SANITARIA N ENTRO DE SALUD RUR MAHAHUAL QUINTANA ROO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

M.S.P. Zoila Magdalam Sandoval

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

RISDICCIÓN SANITADIA NO SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el

reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo inación de Social de Caractería de misueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Servicios de Transparencia y Accesso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales de Servicios de Servi

31 00

378